

Bogotá D.C.

Señor(a)

ARELIZ YAZMIN LUGO OCAMPO
Dirección: CALLE 156 Nro 97 B 05
BOGOTÁ, D.C. - BOGOTÁ, D.C.
BANCO DAVIVIENDA

Asunto: RESPUESTA RADICADO 1-2022-1715

Apreciado(a), Señor(a):

En atención a su solicitud, la Secretaría Distrital del Hábitat - SDHT informa que el señor(a) ARELIZ YASMIN LUGO OCAMPO con C.C.1069434557 no es beneficiario(a) del aporte distrital que asigna la SDHT.

En consideración a lo anterior, esta Secretaría autoriza a ARELIZ YASMIN LUGO OCAMPO a realizar la movilización de los recursos que se encuentran depositados en la Cuenta de Ahorro Programado.

Cabe aclarar que esta movilización se autoriza única y exclusivamente para los recursos depositados por el hogar. Respecto a los recursos consignados por la Caja de Vivienda Popular – CVP – correspondiente al Valor Único de Reconocimiento – VUR, deberá acercarse a la Caja de Vivienda Popular ubicada en la Carrera 13 No. 54 – 13, para solicitar el trámite correspondiente.

Finalmente, la Secretaría Distrital del Hábitat le informa que todos los trámites son gratuitos, por lo que no necesita de intermediarios o tramitadores. Cualquier información adicional acerca del presente documento, puede comunicarse con nuestra línea PBX 3581600 Extensión 3001.

Cordialmente,



MONICA BEATRIZ PIÑEROS OJEDA
SUBDIRECCION DE RECURSOS PUBLICOS

Copia:

Anexos Electrónicos: 0

Elaboró: LUIS URIEL ROJAS PINZON
Revisó: MARTHA PATRICIA TOVAR GONZALEZ-
Aprobó: MONICA BEATRIZ PIÑEROS OJEDA